

# **P R I N C I P I O S**

ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA  
30 DE ENERO DE 2005

---

# **DOCUMENTOS BASICOS**

## **PRESENTACIÓN.**

ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA, Partido Político Nacional es una iniciativa partidaria conformada por ciudadanas, ciudadanos y fuerzas políticas, que coinciden con el propósito de brindarle a la sociedad mexicana y a quienes aspiran a una sociedad libre, justa, equitativa y democrática una nueva opción de representación y participación política.

Formamos parte de organizaciones políticas y sociales que trabajan en nuestro país desde diversos frentes, los cuales se suman al esfuerzo de articular una izquierda moderna mexicana, para responder a los graves rezagos y desigualdades que prevalecen en México.

Las personas que decidimos formar esta iniciativa partidaria, somos parte de generaciones guiadas por la convicción de que la política debe tener un rumbo claro y definido, donde se cumplan de forma real las aspiraciones ciudadanas que aún no encuentran un lugar en el escenario nacional. Provenimos de diversos estratos sociales, que sin distinción de etnia, edad, discapacidad, sexo, condición socio económica y de salud, lengua, religión, opiniones, preferencias sexuales y estado civil, trabajan para asegurar una sociedad democrática, plural, solidaria, diversa, tolerante y pacífica, capaz de satisfacer las aspiraciones de las personas en un ambiente de libertad y justicia.

## **DECLARACION DE PRINCIPIOS**

### **DESARROLLO POLITICO**

ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA se propone construir una alternativa de representación política y de gobierno, inspirada en una nueva cultura política donde participe la ciudadanía de la toma de decisiones y de los asuntos nacionales. Buscamos la conducción de la Nación a través de la voluntad ciudadana, en su participación en las causas que enarbolamos y a través de su voto.

Sus actividades las conducirá por medios pacíficos y por la vía democrática, observando la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y respetando las leyes e instituciones que de ella emanan.

El partido declara que no aceptará pactos o acuerdos que lo sujeten o subordinen a cualquier órgano internacional o lo hagan depender de entidades o partidos políticos

extranjeros, así como de rechazar o no solicitar los apoyos establecidos por la legislación electoral del país.

El Partido es una organización federada, entendiéndose por ello, la libertad y responsabilidad de quien lo compone y se establece el principio de paridad como factor de una praxis común. Otorga especial importancia a la autonomía de sus órganos locales y estatales para potenciar las expresiones regionales de la política y para combatir el centralismo que ha caracterizado a la política mexicana. Busca articular todas esas expresiones regionales para lograr una cohesión nacional que permita coordinar e impulsar un proyecto común.

Creemos en la esencia del sistema federado y lo ponemos en práctica a través de nuestro trabajo y organización política, concibiéndole con respeto a la autodeterminación de nuestras organizaciones, la paridad en el trabajo de nuestras fuerzas políticas originales y la corresponsabilidad en la defensa y acción de nuestras propuestas políticas. Somos una organización que confirma su voluntad de establecer la decisión colegiada y el respeto a la voluntad de sus afiliados, con reglas claras de co-gobierno que son ejemplo de la conciliación de acuerdos tan necesarios en el escenario político nacional.

Es un espacio de encuentro plural, democrático, incluyente, fraterno y tolerante donde se favorece la participación informada y la toma de decisiones consciente, la construcción de ciudadanía y donde se da cabida al disenso; donde se respeta la diferencia y se promueve la equidad y la democracia de género, así como la participación de los jóvenes y los adultos mayores. Somos un partido que cree y trabaja por el cuidado, la conservación y el mejoramiento del medio ambiente; estimulando el desarrollo sostenible y sustentable.

Proponemos un partido político horizontal, abierto, cercano a las causas ciudadanas, que entiende que los problemas comunes e inmediatos de las personas, las familias, la escuela, la colonia, la ciudad y el campo, reclaman la atención política de los partidos, las instituciones y de la participación ciudadana.

La democracia tiene como fundamento la libertad y la dignidad de las personas e impulsa su desarrollo más allá de cualquier otra forma de gobierno, pues obliga al Estado a garantizar el ejercicio de los derechos de la ciudadanía.

Aspiramos a estructurar un sistema político donde las relaciones sociales se basen en los principios de la pluralidad, la diversidad, la equidad, la tolerancia, la libertad y la igualdad.

Creemos en la democracia como un sistema de derechos para la participación política que hace posible que la ciudadanía ejerza influencia en las decisiones políticas y tome parte de estas decisiones.

Somos partidarios de una democracia participativa donde la ciudadanía no sólo delega su capacidad de decidir en sus representantes, sino que también se organiza y actúa en movimientos de diverso orden para lograr que el poder público cumpla con las

aspiraciones sociales. Proponemos completar la democracia representativa con formas de democracia directa, tales como iniciativas legislativas populares, revocación de mandato, candidaturas ciudadanas independientes, plebiscito, referéndum.

Como premisa fundamental del Partido se encuentra la consolidación, fortalecimiento y desarrollo de un Estado Soberano, Constitucional y Democrático.

Concebimos al Estado Mexicano como un Estado Social de Derecho, una labor de la ciudadanía y una realización multicultural e histórica. Es aquel que incluye los usos y costumbres de interés jurídico, donde se incluye la representación social en la dinámica del marco jurídico y da cabida a la participación individual del derecho. Es un Estado donde la iniciativa social convierte al Derecho en un instrumento dinámico en la búsqueda del interés público es, en esencia, un pacto de convivencia y libertad con garantía al respeto de la pluralidad y un compromiso de solidaridad que se materializa en la defensa del interés público incluyente.

Pertenece al interés público garantizar la convivencia respetuosa y pacífica; la efectiva defensa de la igualdad, la libertad y la dignidad; un desarrollo económico que permita un mínimo de bienestar para todas las personas, cuidando la conservación y mejoramiento del ambiente. Estos son valores superiores que debe proteger el Estado Social de Derecho.

La libertad individual de conciencia, cultos y expresión, y el derecho a la intimidad y a la privacidad, forman parte de un orden social justo. Su antítesis es la intolerancia que debe combatirse en cualquiera de sus expresiones. La defensa de la libertad de conciencia requiere la definición inequívoca de un Estado laico y de un sistema de educación pública laica.

La igualdad y la dignidad de las personas son el fundamento de la convivencia civil, la condición de un orden democrático y criterio legítimo para fundar las instituciones de la República.

El partido considera que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todas las personas.

Sabemos que el desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia colectiva. La posibilidad de un mundo en que las personas, liberadas del temor y de la miseria, disfruten de la libertad de palabra y de la libertad de creencias, se ha proclamado como la aspiración más elevada de la humanidad.

Vigilaremos que los derechos humanos sean protegidos por un marco jurídico justo, a fin de que las personas no se vean compelidas al supremo recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión.

El Partido concibe al federalismo como un modelo de relación política para la realización del proyecto nacional en todas las regiones del país, orientado a la

promoción de una mayor cohesión nacional y tener dimensiones articuladas entre lo político, económico, social, urbano, ecológico y cultural.

Concebimos, con base en el espíritu federalista, que es indispensable el mejoramiento y modificación de las relaciones entre los Poderes de la Unión para sumar y articular las dinámicas de trabajo, incluyendo todos los niveles de gobierno y con la participación de las organizaciones ciudadanas.

Asumimos el federalismo que establece atribuciones concurrentes entre los tres niveles de gobierno y que responsabiliza a los órganos centrales de la función normativa e integradora, mientras que a las entidades federativas les asigna gran parte de las funciones ejecutivas. El federalismo concurrente corresponsabiliza a todos los niveles de gobierno y a la sociedad de los problemas nacionales, que no son exclusivos de la Federación, sino también responsabilidad de los estados y municipios.

El federalismo como concepto político que tiene amplias capacidades de desarrollo, a condición de que lo guíe un proyecto de nación, pues de lo contrario, puede ser la divisa que promueva el encono de las diferencias y rivalidades regionales y conduzca a la fragmentación de la nación.

Nuestro partido promueve y fortalece la construcción de ciudadanía, buscando el reconocimiento de la política como el espacio idóneo para la confrontación de ideas y la solución de las demandas sociales. La ciudadanía impone, además, el reconocimiento del papel que juega cada persona en la conformación de una nación igualitaria, libertaria y democrática. La labor individual de las personas confiere al resultado colectivo la expresión más sólida de la voluntad republicana.

Los vínculos entre partidos y organizaciones sociales de los cuales emergen propuestas políticamente significativas, hacen posible la participación y acción política de la ciudadanía.

Promovemos nuevos espacios de interlocución con las diferentes formas de gobierno, en los que participen organizaciones civiles ciudadanas, para contribuir a la formación de consensos sobre el proyecto de nación a corto, mediano y largo plazo.

La ciudadanía debe participar y ejercer con responsabilidad el derecho a la información y la transparencia, para avanzar en la calidad ética de la relación entre entidades gubernamentales, ciudadanos y sus organizaciones.

Nos proponemos demostrar que la ética es sustento de la política y que participar en la vida pública no desemboca inevitablemente en la corrupción y la ineficacia. Contribuimos a la construcción de una organización que entiende a la política como la expresión superior ciudadana para manifestar ideas, para enarbolar propuestas y para construir un proyecto viable.

Somos un partido de personas comprometidas con principios y reglas claras, transparencia en el uso de los recursos y respeto a las diversidades ciudadanas.

## DESARROLLO ECONÓMICO

Entendemos que el desarrollo económico sólo tiene significación social en la medida que genera mejores y más justos niveles de vida en la población. No es un fin en si mismo, sino un medio para alcanzar mejor calidad de vida para las presentes y futuras generaciones. Para que el crecimiento se convierta en verdadero desarrollo económico y social es necesario un reparto justo y equitativo de la riqueza.

En este contexto, necesitamos una economía de mercado con diversas formas de propiedad y orientada por un gobierno democrático que garantice el interés público y la soberanía nacional, que funcione bien en un país de polaridades e injusticias; que haga frente a las ineficacias, ineficiencias y a la corrupción.

Concebimos un patrón de desarrollo caracterizado por la inserción activa del país en la globalización, con base en el despliegue de las capacidades productivas internas, para abatir los desequilibrios sectoriales y regionales, así como las desigualdades sociales, alcanzando una globalización donde prevalezca el desarrollo con equidad y democracia.

Pensamos un Estado conductor de una economía de mercado con responsabilidad social, que asuma el resguardo de los sectores estratégicos de la economía; el desarrollo de los sectores publico, privado y social y subsane las fallas y los desequilibrios estructurales del mercado. En este sentido, el estado es conductor, regulador y promotor de la economía hacia los objetivos fundamentales del país: el pleno empleo, el crecimiento sostenido y sustentable, la distribución equitativa de la riqueza, la vida buena y la defensa de la soberanía.

El Estado deberá superar las desigualdades y las insuficiencias de los factores estructurales del desarrollo como son: la infraestructura y la tecnología; la educación productiva y la organización del trabajo; el financiamiento y vinculación de los mercados, que constituyen áreas estratégicas de una política de estado con una amplia participación de los diversos agentes económicos.

Entendemos la política económica como un instrumento fundamental para colocar en un lugar preeminente el financiamiento para el desarrollo equilibrado de las regiones y sectores productivos. La reducción del déficit público, de la inflación y los compromisos del endeudamiento no deben comprometer el desarrollo.

El partido considera necesario una diversificación de las relaciones económicas de México con el mundo y recuperar un papel de liderazgo en la articulación de las economías latinoamericanas.

Sostenemos que México debe procurar la concertación de un acuerdo de nueva generación con Estados Unidos y Canadá, donde se establezca un mecanismo compensatorio para el financiamiento de los cambios en los factores estructurales y se incorpore el factor migratorio y ambiental.

Para el Partido, el desarrollo sostenible y sustentable, supone la conciencia y la participación social sobre el resguardo de los recursos naturales y el mejoramiento del ambiente, así como el acceso equitativo a los recursos naturales, para que los puedan aprovechar también las futuras generaciones, y procurando que toda la actividad económica se base en los principios del desarrollo ecológicamente sustentable, y así poder gozar de un medio ambiente sano, tanto en el campo como en la ciudad.

Concebimos que la distribución equitativa de la riqueza se sustenta en el crecimiento con empleo; en un sistema financiero que promueva el ahorro interno e incremente la capacidad de autofinanciamiento comprometido con el desarrollo de la nación y asimismo, garantice la inversión en la educación y capacitación para asegurar el acceso a empleos debidamente remunerados.

Consideramos que es obligación del Estado garantizar la seguridad alimentaria de la población como un derecho humano fundamental. Para el partido promover el derecho a la alimentación debe inscribirse como una prioridad de los ejes políticos, económicos y sociales de la nación. La seguridad alimentaria implica asegurar a toda la población una nutrición de calidad basada en el patrimonio cultural alimentario del país.

Creemos en la vida buena como la posibilidad de ser y tener; es el derecho al empleo, a la seguridad social y económica, a la educación, alimentación, salud, a la tierra, a la independencia, a la libertad, a la diferencia, a la justicia, al tiempo libre, al amor.

## **DESARROLLO SOCIAL**

Promovemos y fomentamos la defensa de los derechos que definen el bienestar de la sociedad plural. Asumimos lo que consideramos es el principal reto de nuestra generación política: acabar con las profundas, complejas y dolorosas desigualdades que marginan y obstaculizan el crecimiento de nuestra sociedad.

La sociedad que queremos incluye numerosos derechos y condiciones de bienestar, pero el mínimo absoluto de un orden justo es el reconocimiento de la dignidad humana, donde ninguna persona puede ser tratada como objeto o mero instrumento, sea sometida a un trato humillante. Donde ninguna diferencia física o cultural, la pertenencia étnica o cualquier forma de discapacidad, implique una merma en la condición humana.

Esta organización social justa hace posible la expresión plena de las libertades y reconoce la igualdad fundamental de las personas. La condición humana implica la posibilidad de elegir; reconoce el ámbito de decisión y responsabilidad de cada persona acerca de su vida. La libertad es inseparable de la dignidad humana. Afirmar la libertad significa defender para cada persona el derecho a ser, sentir, crear, expresarse; esto es, el derecho de vivir su vida con oportunidades y sin intromisiones.

Para el Partido, el respeto a la diferencia es una actitud social de comprensión de los distintos. Respetar a las personas, implica ser tolerante con las ideas y las posiciones

diferentes. Tolerar no significa tutelar, ni restringir, sino que cada persona acepte y se reconozca en el otro, para asumir el derecho a disentir como forma de convivencia, evitando la discriminación y exclusión por cualquier motivo, como son los estilos de vida, tipos de familia y preferencias sexuales.

Nos reconocemos como una nación multicultural y pluriétnica, que debe ser definida por el respeto a la diversidad, la libertad y la dignidad de las personas. La tolerancia y el derecho a la diferencia son base indispensable de la nación plural y democrática a la que aspiramos.

El partido reconoce que las mujeres han irrumpido en todos los ámbitos de la vida pública conquistando espacios en la economía y el sistema de decisiones; las etnias emergen para hacer valer su cosmovisión y sus representaciones tradicionales e integrarse al concurso nacional; las personas con capacidades diferentes, al hacer valer sus derechos; y el reconocimiento de preferencias sexuales distintas como un acto libertario, entre otros amplios sectores y segmentos de la sociedad. Las perspectivas de género, derechos humanos y desarrollo sustentable son ejes transversales en la acción política cotidiana del Partido.

Reconocemos que estos grupos vienen abriendo los caminos de la libertad, la dignidad y la tolerancia integrando nuevas formas de participación política. Nos comprometemos a impulsar una concepción del desarrollo social que amplíe sus derechos e impulse sus causas.

Somos un espacio donde las y los jóvenes pueden expresar con libertad sus deseos y necesidades, aportando y construyendo un proyecto político junto con otras generaciones. Trabajamos permanentemente para reivindicar la fuerza productiva, intelectual y las experiencias de todas las personas en su pleno derecho de ser.

La suma de las experiencias de las diversas generaciones que nos conforman garantiza el encuentro, el aprendizaje y el conocimiento común. Valoramos la experiencia de los adultos mayores del mismo modo que la de las nuevas generaciones. Con ello articulamos una nueva visión de país que cohesiona nuestras identidades.

Nos asumimos como parte de una sociedad que se estructura a partir de nuevas y diversas formaciones familiares. Somos una organización que concibe a todas éstas como parte esencial de nuestra sociedad. Las familias contribuyen al equilibrio emocional y al desarrollo de las habilidades básicas, conocimientos y capacidades físicas e intelectuales de sus integrantes. A partir de ellas, se fortalecerá el crecimiento de las personas como seres con emociones y derechos, que requieren de desarrollo afectivo e intelectual, de aprender a relacionarse con los otros y a respetarlos.

Concebimos a la educación como una serie de acciones orientadas a dotar a las personas de herramientas para la vida buena, es decir, resignificarla desde una perspectiva de igualdad de oportunidades. Esta visión de la educación conlleva la incorporación de saberes múltiples, implica aprehenderse y aprender a aprender; entender la complejidad de la realidad como un todo interdependiente y no fragmentado.

Esta perspectiva incluye la formación de una ciudadanía responsable, informada y comprometida, así como la comprensión y opciones de construcción de nuestra humanidad; desde la posibilidad de formar una opinión propia cimentada y flexible, hasta la comprensión de la diversidad social en todas sus facetas, incorporando la subjetividad, a fin de encontrar nuevas formas de relación entre las personas y de éstas con el planeta.

Hacemos nuestra la tesis que sostiene una educación que sea praxis, reflexión crítica y acción sobre el mundo para transformarlo. La educación es un acto de amor, de coraje, es práctica de la libertad dirigida hacia la realidad a la que no se teme, busca transformarla con un espíritu fraterno.

Reafirmamos que la educación pública debe ser universal, laica y gratuita. Esto es obligación del Estado.

Para el Partido, fortalecer y acrecentar la capacidad científica y tecnológica del país, implica dar prioridad al fomento, a la vocación hacia la ciencia y la tecnología, desde la educación básica hasta la formación de especialistas.

La cultura es el modo de ser de las sociedades. El mosaico diverso y plural, rural y urbano, amerita el esfuerzo de luchar por preservar aquello que de la tradición nos permite identidades; así como exige nuestro compromiso por remontar los atavismos y transitar hacia una convivencia libre, respetuosa, ajena al sexismo y discriminación que permita potenciar todas las capacidades creativas de cada integrante de la población en el mundo contemporáneo.

Entendemos la cultura como una condición fundamental del desarrollo, pues hace posible la realización de la existencia humana en todas sus formas, garantizando a las personas y a las comunidades los medios necesarios para expresarse, para emprender iniciativas democráticas y para vivir una vida buena.

Nos comprometemos con el rescate, preservación y promoción todas las manifestaciones artísticas de la nación, así como su integración al crisol universal.

Para el partido, gozar de salud significa la posibilidad de acceder a un estado de vida que incorpore el bienestar de las personas, el placer y la autodeterminación sobre el propio cuerpo, considerando las especificidades de género y edad. Significa una debida alimentación y calidad de vida, disponibilidad de recursos necesarios para la prevención, así como acceso a una atención digna en los casos de enfermedad, los procesos reproductivos y el lecho de muerte.

Consideramos que la seguridad social es un derecho inalienable de toda persona y es parte esencial de la política social del Estado, por lo que no puede delegar la responsabilidad fundamental a los particulares, ni se puede reducir al asistencialismo y al voluntarismo. Los principios que la rigen son la equidad, la solidaridad, la integralidad, la subsidiariedad, la universalidad y el respeto a la diversidad, de manera que las instituciones de seguridad social del Estado no pueden regirse por criterios individualistas, mercantilistas, privatizantes y eficientistas. El Estado deberá impulsar

políticas y acciones tendientes a garantizar a todas las personas un nivel básico de vida buena en materia de salud individual y pública, pensiones y jubilaciones, y de fondos compensatorios para grupos vulnerables.

Los medios de comunicación son agentes activos en la construcción de la opinión pública. Sus mensajes, más allá de los hechos, conforman representaciones sociales de la realidad. Queremos medios plurales, laicos y democráticos que asuman su responsabilidad social, jurídica, educativa y política frente al interés público. Como partido nos comprometemos con la democratización, regulación y vigilancia permanente y reivindicamos la función social de los medios, orientada por una visión objetiva, profesional y ética de los informadores. Asimismo, nos comprometemos a velar por el respeto a la pluralidad de manifestaciones estéticas que hacen a nuestra cultura.

Con relación a los pueblos indígenas, definimos la autodeterminación como el respeto irrestricto a usos y costumbres con interés jurídico; la conservación y divulgación de su cultura y lenguaje. Asumimos la necesidad de generar los servicios y comunicaciones que cada grupo étnico decida, planteando un sistema de mejoras económicas a partir de una autodefinition de los propios pueblos indígenas.

El partido concibe la seguridad nacional como el conjunto de leyes, políticas, estrategias y acciones tendientes a restaurar y preservar las condiciones políticas, económicas, sociales, naturales, tecnológicas y culturales que garanticen la viabilidad orgánica del Estado y el ejercicio de la soberanía por toda la colectividad, a fin de poder cumplir con los objetivos del desarrollo nacional. Ello significa que la seguridad nacional no sólo es del Estado ni compete exclusivamente a éste; tampoco es primariamente militar o solamente defensa o protección. Incluye prioritariamente la garantía de los derechos individuales y la promoción del desarrollo económico y social, por lo que la seguridad nacional es también derecho y responsabilidad de los y las ciudadanas. La seguridad nacional implica el respeto a la autodeterminación de los pueblos, a la seguridad de todas las naciones, y una cooperación internacional que garantice la seguridad global.

La soberanía es la capacidad de imaginar y decidir nuestro futuro como nación. La soberanía reside originaria y esencialmente en las y los mexicanos. Su ejercicio consiste en nuestro derecho a dotarnos de un marco jurídico y una forma de gobierno que garantice los derechos de ciudadanía, el desarrollo económico y social, la seguridad nacional y el cumplimiento de los objetivos de la política exterior. El unilateralismo político-militar, la globalización irrestricta, el monopolio de la tecnología de la información, la crisis ambiental global, las desigualdades regionales ponen en riesgo la soberanía de la nación y la seguridad global.

## **RELACIONES CON EL MUNDO**

El Partido concibe el imperativo de diversificar y acrecentar sus relaciones de intercambio y cooperación con el mundo, como mecanismo para asegurar el flujo adecuado de los factores tecnológicos y financieros, así como del conocimiento y la cultura, favoreciendo un desarrollo interno que haga posible un mejor lugar de México en el nuevo umbral de competencias, característico de la era global.

Consideramos indispensable que México promueva la construcción de esquemas de administración internacional, donde la exclusión característica del mundo global en curso sea reemplazada por nuevas reglas donde prevalezca la justicia, la corresponsabilidad, el respeto a las diferencias y la equidad, como divisas de un nuevo orden internacional; y por lo tanto, apoyamos plenamente la reforma integral y la democratización de la toma de decisiones en las Naciones Unidas, como el primer paso para nulificar privilegios nacionales y revalorar el consenso como instrumento fundamental para la viabilidad de las relaciones internacionales.

Entendemos la necesidad de reposicionar al Estado mexicano para enfrentar el proceso de globalización con una clara noción de la soberanía, como instrumento para hacer de este fenómeno un activo que permita términos justos del intercambio comercial, la ayuda compensatoria para resarcir los desequilibrios y desigualdades, redimensionar la cooperación y la solidaridad internacional y colocar la autodeterminación y la no intervención, como medios preeminentes en la solución pacífica de las controversias.

Asumimos la agenda que los movimientos sociales y las organizaciones no gubernamentales colocaron como problemáticas que habían sido desdeñadas por los Estados nacionales y los organismos multilaterales, evidenciando su obsolescencia, poniendo al descubierto causas como la promoción y respeto de los derechos humanos y de las mujeres, la defensa de los pueblos indígenas y la protección del medio ambiente, y revelando la capacidad organizativa de la sociedad civil como base de un actor emergente que en adelante no podrá ser ignorado en el complejo sistema de la toma de decisiones.